

CEPA presentó el informe fiscal del Gobierno de Mendoza: “La recaudación cayó por cuarto mes consecutivo”

13/05/2024



El Centro de Economía Política Argentina (CEPA) presentó el informe fiscal de la provincia de Mendoza. El estudio se basó sobre los ingresos, gastos y resultados del Sector Público. Al analizar la recaudación tributaria provincial (en base caja y ajustados a precios de marzo de 2024), se evidencia una notable contracción interanual durante los meses de diciembre (-9,8%), enero (-10,2%), febrero (-12,4%) y marzo (-9,2%). «A través de CEPA nosotros analizamos la evolución de los ingresos de los impuestos provinciales, como por ejemplo

Ingresos Brutos, Inmobiliarios y Automotor. Lo hacemos de forma interanual. En ese sentido, pudimos observar que la recaudación cayó por cuarto mes consecutivo. Esto se contrapone a lo observado a lo largo del año 2023, que mostró una dinámica positiva en relación con el 2022», explicó ante los micrófonos de FM Vos 94.5, Juan Manuel Gispert, integrante del Centro de Economía Política Argentina.

«La caída de la actividad tiene un impacto directo sobre la recaudación. Esto pone en riesgo las arcas de Mendoza y la ejecución del gasto. La provincia venía acumulando dos años de superávit a partir de una política de reducción del gasto muy fuerte, sobre todo en la obra pública y los salarios de los funcionarios del Estado. Si esta dinámica continúa evolucionando de este modo, ese superávit se va a perder en muy poco tiempo», advirtió.

«Sin la necesidad de que la provincia se endeude, este ritmo se podría sostener hasta septiembre u octubre. El problema radica en que la caída en la recaudación es brutal. Marzo registró una merma del 9,2% en términos interanuales de los impuestos provinciales. A esto hay que sumarle la disminución de los recursos de origen nacional. En total estamos hablando de una caída casi 38%.», amplió la información.

Después, dijo que, como consecuencia de este balance en rojo, el gobierno provincial está ajustando los gastos. «El gasto experimentó una reducción de 24,2%, explicado principalmente por menor gasto en personal. El déficit en marzo se genera porque el porcentaje de reducción del gasto es menor a la caída de la recaudación», sostuvo Gispert.

En ese contexto, hizo hincapié en la incidencia que tienen las políticas del gobierno nacional de Javier Milei sobre la recaudación de las provincias. «La Nación, de alguna manera, le fue trasladando el déficit a los gobiernos provinciales. Como el gobierno nacional está dejando de recaudar por la caída de la actividad, lo cual es una política intencionada, se logra cubrir con el Impuesto País. Incentivó las exportaciones para cobrar una mayor recaudación proveniente del comercio exterior. Devaluó y aumentó el Impuesto País y a

las provincias les eliminó las transferencias y el fondo de incentivo docente. Entonces, las provincias en déficit les trasladan esta problemática a los municipios. Esto último no lo hacen intencionalmente, pero es así. Los gastos también decrecieron, con reducciones en casi todos los conceptos, entre las que se destacan los rubros personal y transferencias a municipios y trabajos públicos», especificó.

«Es muy probable que en el futuro haya municipios que registren inconvenientes para prestar los servicios esenciales de la vida cotidiana» alertó el referente de CEPA.

Por otra parte, apuntó directamente a la decisión del gobierno nacional de recortarles los presupuestos a las provincias. «La gestión de Milei argumenta que las provincias mal gastan sus recursos en recitales y shows de artistas gratuitos, pero el ajuste recae solamente sobre la obra pública y el personal. Si uno recorre las provincias, por ejemplo, Mendoza, se da cuenta de que la obra pública es necesaria. Nos hace falta, tenemos un montón de puentes rotos que no se arreglan desde hace un montón de años. Hay muchísimos problemas de infraestructura, varias escuelas tienen serios inconvenientes edilicios. No se puede ajustar más, lo que se está haciendo es empeorar la calidad de vida de la gente», argumentó.

«Uno puede creer que en algunos rubros del Estado puede haber personal que está demás, pero hay que considerar que la planta del personal público de la provincia está conformada principalmente por los empleados de los hospitales: enfermeros, médicos y personal administrativo. Por otro lado, están los docentes y los efectivos de la Policía de Mendoza. La planta administrativa es chica con relación a los servicios que brinda el Estado», evidenció.